



**56 Años
de Historia
y de Lucha**

Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/67
NIT: 891411456-I

CIRCULAR No. 62
24 de octubre de 2023

De: Junta Directiva Central del S. E. R.
Para: Juntas Seccionales, Comités Especiales y Comités Zonales
Asunto: Propuestas para la reforma de los estatutos del SER

Fraternal Saludo.

La Junta Directiva del Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda, de acuerdo a lo establecido por la pasada XLI Asamblea General del SER, en lo relacionado a la reforma de estatutos de nuestra organización, solicita enviar al correo ceidsindicato@gmail.com, las propuestas de reforma de estatutos en los siguientes términos:


1. Cada junta directiva de seccional, comité especial y zona sindical se reunirá para estudiar el documento que se adjunta a esta circular con el fin de construir las propuestas de modificación de estatutos. Se propone que cada territorio realice eventos con la participación especial de los delegados y del magisterio sindicalizado en general, donde recojan las propuestas iniciales.
2. Se presentarán propuestas de todos los artículos con excepción de:
 - **CAPÍTULO XI - COMITÉ DE ÉTICA Y VEEDURÍA** (artículos 56 al 59)
Este capítulo ya fue modificado en la pasada asamblea.
3. Se debe presentar en documento de Word que se note el paralelo de la propuesta, con un color de texto diferente para la modificación.
4. Estas propuestas deben ser enviadas máximo hasta el 10 de noviembre al correo ceidsindicato@gmail.com, para que la comisión jurídica tenga el tiempo correcto para realizar la consolidación de las propuestas.
5. Tener en cuenta en la construcción de las propuestas el territorio, pero también el funcionamiento orgánico de la organización, así como las normas constitucionales y legales que rigen el magisterio.
6. Los aportes recibidos deben permitir el análisis y el debate para la actualización y consolidación de los nuevos estatutos de nuestro sindicato.

Esperamos contar con todo el apoyo de ustedes para construir unos estatutos acordes a las normas vigentes y el funcionamiento moderno del SER.

Atentamente:

**JUNTA DIRECTIVA
SINDICATO DE EDUCADORES
Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE RISARALDA**


JORGE ARIEL CORREA GONZÁLEZ
Presidente


LUCELLY MOSQUERA MENA
Secretaria General


Elaboró: Diana Corrales



¡Los Derechos no se mendigan... se conquistan al calor de la lucha!

sindicatodeeducadoresderisaralda.com.co ~ sindicatodeeducadoresda@gmail.com
Calle 13 No 6-39 - PBX: 60 6 3355458